



## Recomendaciones de la Agencia Europea de Seguridad Alimentaria en la producción cunícola

Medidas de la EFSA para minimizar el impacto de los actuales sistemas de alojamiento y cría en la salud y bienestar de los conejos domésticos.

La EFSA (European Food Safety Authority) recientemente ha publicado en su página web un extenso documento en el que contesta a la consulta realizada por la UE sobre el impacto de sobre los sistemas actuales



de alojamiento y cría en la salud y el bienestar de los conejos domésticos en interés de este documento nos hace publicar este resumen dentro de esta sección del Boletín de Cunicultura.

El Consejo de Europa está trabajando en la redacción de protocolos para la protección de los animales en las explotaciones ganaderas. En la actualidad se está debatiendo el texto de recomendaciones sobre los conejos domésticos (*Oryctolagus cuniculus*). La falta de acuerdo en diversos puntos ha provocado que ésta institución europea solicitase opinión a expertos para poder redactar un documento lo más adecuado posible a las necesidades de alojamiento y cría para la salud y el bienestar de los conejos domésticos. La Agencia Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA, European Food Safety Authority, ([www.efsa.eu.int](http://www.efsa.eu.int))) ha sido la entidad encargada de redactar este texto, que servirá como base para la redacción de las recomendaciones sobre la producción cunícola, de modo

similar a lo que ha sucedido en porcino o avicultura de puesta.

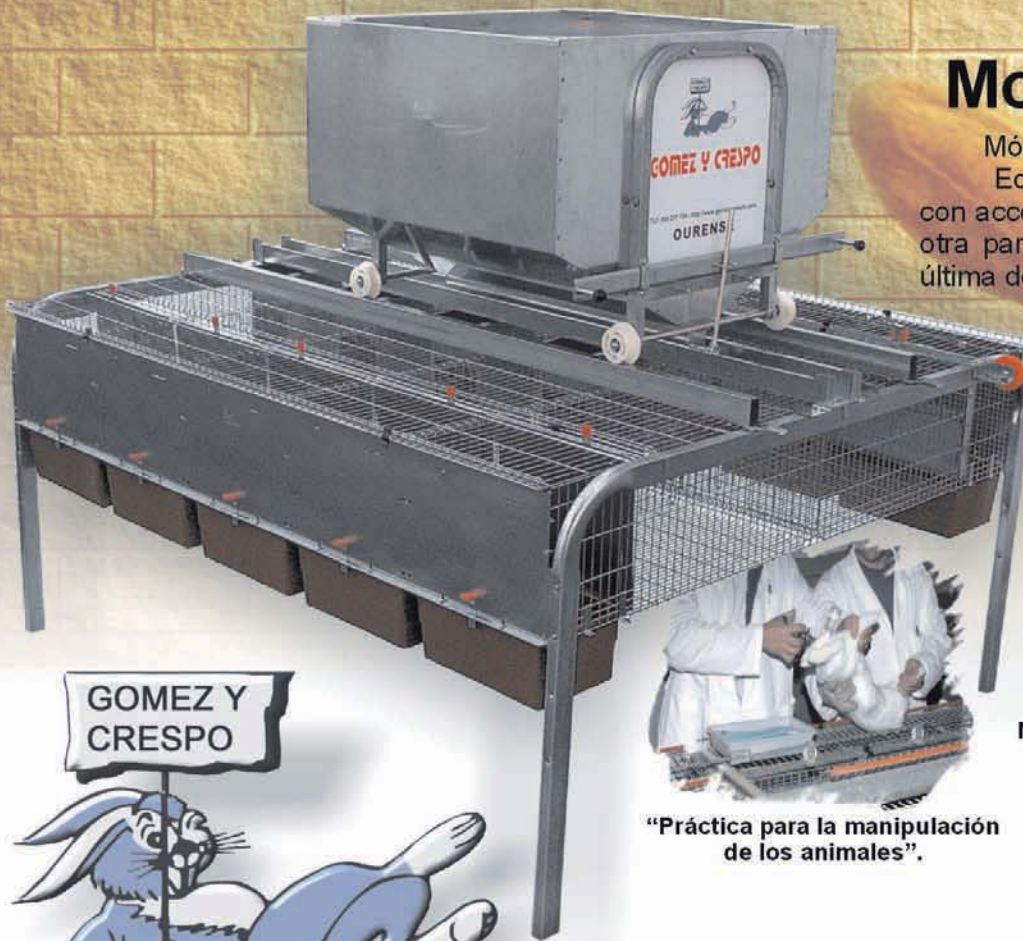
La opinión científica de la Agencia Europea de Seguridad Alimentaria sobre el impacto de los actuales sistemas de alojamiento y cría en la salud y bienestar de los conejos doméstico es un documento con dos partes principales, un extenso informe en el que se revisa toda la producción cunícola, y unas conclusiones y recomendaciones que serán las bases para la redacción del texto que el Consejo de Europa presentara en un futuro no muy lejano.

A continuación se presentan algunas de las recomendaciones expuestas por el panel de experto de la EFSA en la opinión científica sobre el impacto de los actuales sistemas de alojamiento y cría en la salud y bienestar de los conejos doméstico.

## Modelo "Burela"

Módulo de 10 huecos polivalentes.

Equipado con 2 puertas por jaulón, una con acceso a la parte trasera del hueco y la otra para el manejo del nidal, siendo esta última de gran utilidad como mesa de apoyo para efectuar los trabajos de palpación, inseminación, tratamientos, etc... y todo ello con el mínimo esfuerzo y máxima comodidad para el cunicultor.



GOMEZ Y CRESPO



"Práctica para la manipulación de los animales".



Nido extraíble por la parte inferior

# GOMEZ Y CRESPO



**PATENTADO**

Sistema doble de chupete  
"Fácil instalación".



**PATENTADO**

Sistema doble cazoleta  
"Menor mantenimiento".

## Modelo Leader "Lateral Plástico"

Módulo de 10 huecos polivalentes con laterales de nido Plástico.

Puerta con apertura plegable en dos posiciones.

Piso de la jaula en dos niveles, uno jaula y otro mas bajo para nidos, con gran accesibilidad a la totalidad del hueco.

**MAS TERMICO!**

**MAS HIGIENICO!**

**MAS DURADERO!**



Detalle control lactancia automático

Telfs.: 988 217754 Fax: 988 215063  
E-mail: info@gomezycrespo.com - www.gomezycrespo.com

## Recomendaciones de la EFSA para minimizar el impacto de los actuales sistemas de alojamiento y cría en la salud y bienestar de los conejos domésticos.

### Sobre el manejo de los animales.

- Se deberán retirar los enseres y partes del equipamiento que puedan causar daños a los animales antes de su alojamiento.
- Se deberá tener especial cuidado cuando se mueven los animales en la explotación para garantizar que éstos no sufran daños con el equipo o el manejo.
- Los animales se deberán levantar y transportar tomando firmemente la piel sobre los hombros y colocando la otra mano bajo el cuerpo soportando el peso del animal. Los gazapos se pueden levantar tomándolos cuidadosamente alrededor del lomo con una mano.
- Los conejos no se deberán levantar por las orejas o extremidades.
- Los conejos se transportarán uno a uno a mano y se colocarán en contenedores o carros adecuados.
- Se deberá minimizar la distancia en la que se transportan los animales a mano.

### Sobre las jaulas

o Los reposapatas evitan algunas reacciones adversas, originadas por el suelo de la jaula, desde el punto de vista higiénico y parece ser que ayudan a reducir la frecuencia de las lesiones en las extremidades.

o La aplicación de medidas de profilaxis directas, como un buen diseño de las jaulas, su correcto mantenimiento, la limpieza y desinfección de modo regular, permiten reducir las lesiones en las patas así como disminuir la contaminación del suelo de la jaula con heces.

Espacios para los animales reproductores.

o Los machos reproductores pueden alcanzar pesos de entre 4 y 5 kg. Estos deben disponer de espacio suficiente para que se puedan mover, saltar, etc. Basado en la productividad y su comportamiento se recomienda que la densidad de alojamiento no deberá ser mayor de 40kg/m<sup>2</sup> al final del periodo de crecimiento (en condiciones calurosas

ésta deberá ser menor).

o No existen evidencias científicas suficientes sobre las necesidades de altura de las jaulas de los conejos, se ha considerado que es importante para ellos estar sentados y de pie con las orejas erguidas. Se recomienda que para que éstos puedan elegir la altura adecuada de acuerdo con sus necesidades, las jaulas deben estar provistas de un área en la que ellos puedan descansar (altura mínima de 20-25cm) y donde ellos puedan sentarse con las orejas erguidas con una altura mínima de 38-40cm (45-50 cm en otro punto de las recomendaciones). La altura correcta dependerá de la estirpe genética (orejas levantadas o caídas) así como de la edad y el peso del animal.

o La reproductora hacia el final de la gestación necesita 67-70 cm para tumbarse, para moverse y apoyarse sobre el esternón necesita una anchura mínima de 38 cm. Cuando esta lactando y próximo al destete con sus crías, necesitan más espacio de modo

que cada animal sea capaz estar tumbados a la vez. La superficie mínima total deberá ser de 3500 cm<sup>2</sup> basado en los pocos estudios disponibles, es obvio que, durante la quinta semana de lactación (dependiendo de la edad del destete y del número de gazapos) algunos comportamientos serán limitados.

o Se han desarrollado pocos trabajos sobre el requerimiento de las hembras reproductoras alojadas solas. No se han encontrado diferencias ni de comportamiento, ni productivas en jaulas entre 3000 y 6000 cm<sup>2</sup>.

o Los nidos no se tendrán en cuenta cuando se calcule el área mínima para la coneja cuando no este accesible a ella.

o Los adultos alojados solos deberán disponer de un espacio mínimo de 65-70 cm de largo, 38cm de ancho, y 38 cm de alto, dependiendo del tamaño del animal. Sin embargo **el Grupo de Trabajo del Panel AHAW en ausencia de buenos datos científicos, considera que es mejor tener jaulas estándar de 75-80 cm para acomodar tanto a los adultos como al cebo.**



Espacios para los gazapos de cebo

o Las dimensiones actuales de las jaulas y la superficie por conejo restringen los comportamientos locomotores de los gazapos especialmente cuando éstos alcanzan pesos altos para el sacrificio. Las jaulas pequeñas (aunque los gazapos puedan disponer de la misma superficie por animal) propician mayor riesgo de pobre bienestar que las jaulas mayores por la diferencia de espacio funcional.

o Se recomienda que las dimensiones de las jaulas puedan permitir los saltos normales de los conejos, que incluyen respetar las dimensiones mínimas de superficie total por jaula. Las dimensiones mínimas deben ser de 75-80cm de largo por 35-40 de ancho.

o Parece ser que la altura de la jaula no provoca comportamientos anormales o problemas de salud a los conejos de cebo, se recomienda la uso de jaulas con un área de mayor altura que les permita levantarse.

o Para permitir que los gazapos expresen algunos de sus comportamientos naturales se deberá facilitar una longitud mínima de 75-80cm en el periodo de crecimiento, y se requiere una anchura mínima de 35-40 cm. El espacio variará en función del peso final de los gazapos.

o Según los estudios disponibles y la experiencia práctica, parece ser que un grupo de un tamaño de 7 a 9 gazapos, preferiblemente conservando las camadas, puede ser ventajoso.

### Sobre nutrición

- o Las dietas de los conejos debe contener suficiente fibra para prevenir los problemas digestivos.
- o El granjero deberá revisar periódicamente a los animales buscando signos de enfermedades causadas por toxinas.
- o En la granja el alimento se conservará en un ambiente seco.
- o Si hay un uso generalizado de anticoccidiosicos y antimicrobianos para mantener la salud de los animales en un sistema particular de producción, entonces el alojamiento, manejo y las estrategias de higiene deberán ser cuidadosamente revisadas y modificadas apropiadamente.

### Recomendaciones generales de cría y manejo.

o En función del sistema de trabajo de la granja muchas conejas permanecen solas, por ejemplo las vacías, aisladas para controlar enfermedades, reposición; éstas necesitan estirarse, moverse... Deberá haber una longitud mínima de 75 cm y una anchura mínima que permita a los animales girar, acicalarse y permitir comportamientos locomotores, tener contacto visual con otros animales y entretenimientos para compensar el aislamiento social.

o Para facilitar las habilidades locomotoras y el desarrollo psicológico, los gazapos deberán disponer de espacio adecuado

para permitir sus comportamientos normales, jugar, saltar.

o Los conejos serán capaces de descansar, retirarse y ocultarse de circunstancias potencialmente peligrosas.

o Los conejos serán capaces de acicalarse ellos mismos y a sus compañeros.

o Los gazapos antes de la pubertad deberán ser alojados en grupo de tal modo que puedan interrelacionarse evitando comportamientos agresivos causados por la competencia.

o Los conejos deberán ser capa-



ces de desarrollar sus comportamientos normales y actividad psicológica, incluida la cecotrofia de acuerdo con los ritmos diurnos.

o Se prestará atención especial a las conejas y sus crías para permitir expresar el comportamiento maternal y las estrategias de supervivencia de los recién nacidos.

o Para los gazapos después del destete, el espacio mínimo permitido se deberá referir al peso final que éstos alcanzaran.

o Los animales con restricción de alimento deberán tener acceso a objetos que puedan roer.

o Durante la gestación se permitirá a la madre la construcción del nido, y estar aparte de la camada y de otros estímulos, ya

sea por cuestiones de manejo o por la actividad propia de la coneja.

o Cuando los conejos se alojen en grupos, el entorno estará subdividido en compartimentos de tal modo que en cada momento el animal sea capaz de iniciar o no contacto social.



## Calidad alimentaria



## Menos coste y mejor conversión



Corporación  
Alimentaria  
Guissona, S.A.



Traspalau, 8  
25210 Guissona (Lleida)  
Tel. 973 550 000  
Fax 973 550 882

[www.cag.es](http://www.cag.es)

### Buenas Prácticas Ganaderas

- o Igualar las camadas en función del número y peso de las crías.
- o Evitar adopciones de reproductoras no sanas.
- o Limitar el tamaño de la camada a 8 crías para primíparas, y 9 o 10 para multíparas.
- o Eliminar las reproductoras débiles o no sanas.
- o Utilizar sistemas de acondicionamiento del ambiente en las épocas de calor y frío manteniendo una temperatura y humedad adecuadas.
- o Evitar el balance energético negativo de las reproductoras al principio de la lactación.

- o La lactación controlada se puede utilizar para evitar problemas nerviosos en las hembras.
- o La ingesta de leche de las crías se puede incrementar con una mejor estatus nutricional de las madres (mayor contenido de energía y proteína, suplemento de grasa, etc)
- o Se armonizará el ritmo productivo y la edad del destete.
- o Retrasar el destete de los gazapos de bajo peso.
- o Utilizar una dieta especial de inicio para las crías.
- o Temperatura ambiente (20-22°C) al inicio de la lactación.
- o No destetar a los gazapos después de los 35 días de edad.

### Medidas generales para la prevención de enfermedades

o Debido a la alta mortalidad y morbilidad presente en las explotaciones cunícolas debe ser una prioridad urgente la identificación e implementación de los sistemas óptimos de alojamiento, manejo y prevención de enfermedades. Se deberá realizar un esfuerzo en la reducción de enfermedades infecciosas.

o Se deberán analizar, para aumentar los conocimientos sobre el funcionamiento de la granja y la incidencia de enfermedades, los datos existentes y futuros sobre los distintos modos de control sanitario, necropsias, datos de sacrificio, como estrategia para mejorar la salud y el bienestar.

o Se prestará especial atención al aumento del estatus sanitarios de las reproductoras, por ejemplo, eliminando animales tan pronto como aparezcan problemas para reducir el sufrimiento éstos.

o Se harán esfuerzos para reducir el índice reposición, por ejemplo, aumentando el espacio entre inseminaciones o cubriciones y la

ultima camada deberá dar más tiempo a la hembra para recuperarse entre gestaciones, resultando un descenso en la tasa de reposición.

o Se deberán buscar urgentemente alternativas al uso continuo de promotores de crecimiento, antibióticos y coccidiostatos que se prohibirán por en la UE el año 2006.

o Se proveerá de sistemas de cuarentena en todas las explotaciones.

o La eliminación de reproductoras se realizará sin causar sufrimiento por una persona entrenada para esto.

o Las hormonas se utilizaran lo menos posible.

o El personal que participe en la Inseminación Artificial deberá estar entrenado y ser competente.

o Se debe llevar a cabo un constante control de la salud de los animales en todas las explotaciones.

# MATERCLAS S

NUTRIMENTO LIDER EN FERTILIDAD Y EN VENTAS

2000 R

3000 R



Nutrimientos Purina

- **Alta prolificidad**
- **Máxima fertilidad**
- **Óptima condición corporal**
- **Gazapos resistentes y sanos**

### Mixomatosis

o Se debe prestar especial atención para prevenir la entrada del virus de la Mixomatosis en la explotación. Si se introduce en una granja industrial, la única política efectiva para erradicación es enviar todos los animales de la explotación al matadero.

o Las granjas que mantienen los animales al aire libre tienen más riesgo de entrada del virus, por lo que se deberán extremar las medidas de control de los vectores y vacunar los animales.

### Enfermedad Vírica Hemorrágica

o Se pondrán barreras para evitar la entrada del virus en la explotación. La monitorización continua de la explotación (utilizando animales centinelas) puede ayudar a detectar la entrada de una nueva cepa variante que sea potencialmente peligrosa incluso para los animales vacunados.

### Pasteurellosis

o En los edificios cerrados la calidad de aire es importante y se deben mantener altos niveles de higiene y buenas condiciones ambientales para limitar la presencia y distribución de la pasteurellosis.

### Enteropatía mucoide.

o Son necesarias investigaciones urgentes para promover el bienestar animal, minimizar las pérdidas económicas y evitar el uso de agentes terapéuticos como los antibióticos.

### Colibacilosis.

o Se deben asociar altos niveles de higiene y bioseguridad. Cuando los animales estén en cuarentena se debe controlar su colibacilar.

### Clostridiosis.

o Para evitar el uso inapropiado de antimicrobianos, los granjeros deben consultar con el veterinario antes de utilizarlos. Para controlar la infección, se debe utilizar apoyo el laboratorio para el diagnóstico y el control microbiológico.

### Salmonelosis.

o Se debe poner especial atención para evitar la entrada de la bacteria en la granja mediante la aplicación de programas de bioseguridad y control del estatus sanitario de los nuevos animales introducidos en la explotación.

